



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA VINCULACIÓN TEMPORAL DE PROFESORES TUTORES PARA EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CONVOCATORIA SETIEMBRE 2026 – JUNIO 2027 – MODALIDAD A DISTANCIA – DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE.

San Lorenzo, 25 de agosto de 2026
Acta N° 26 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 9315 del 25/08/2026 de la Prof. Mgtr. JOSE MARIA CALVO GARCIA, Director de la Dirección de Postgrado de la FADA/UNA, por el cual solicita la propuesta de nombramiento de los Profesores Tutores para el curso de Especialización en Didáctica Universitaria, modalidad a distancia (convocatoria setiembre 2026 – junio 2027), para los módulos de la Sección “D”.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción Vigente que en su Capítulo XII, ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL CONSEJO DIRECTIVO, Artículo 37° inciso j) reza “Nombrar Profesores Visitantes, Profesores Virtuales, Encargados de Cátedra y Auxiliares de la Enseñanza”.

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: APROBAR la vinculación temporal de Profesores Tutores para el curso de Especialización en Didáctica Universitaria, convocatoria setiembre 2026 – junio 2027 – modalidad a distancia – de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, de acuerdo al siguiente detalle:

SECCION “D”

Profesor	C. I.	Módulo	Periodo	Rubros
Ing. Miguel Ángel Fernández	3.532.104	I: Multimedios Didácticos	Setiembre 2026	L9F L36
Prof. Arq. Quintín Felipe Fernández Ortega	1.124.482	II: Educación Superior Universitaria	Octubre 2026	L9F L36
Mag. Vicente Viveros Arguello	1.325.585	III: La Enseñanza y el Aprendizaje	Noviembre 2026	L9F L36
Mag. Diego Giménez Giménez	1.378.207	IV: Contenidos y Objetivos	Diciembre 2026	L9F L36
Mag. José Abundio Florentín Valenzuela Fernández	3.795.720	V: Estrategias Metodológicas	Febrero 2027	L9F L36
Dra. María Lidia Aranda Espinoza de Fuster	3.776.996	VI: Evaluación Educativa	Marzo 2027	L9F L36
Mag. Dina Noemi Gómez Giménez	1.126.823	VII: Currículum y sus componentes	Abril 2027	L9F L36
Mag. José Miguel Palacios González	3.224.294	VIII: Proyectos Educativos	Mayo 2027	L9F L36
Mag. Míguela Argüello de Verón	1.271.901	IX: Planificación y Práctica Docente	Junio 2027	L9F L36
Prof. Mag. Dora Argüello Núñez	1.718.772	Responsable del curso	Durante todo el curso	

Art. 2°: COMUNICAR a los Docentes, que en un plazo no mayor a 15 (quince) días posteriores al nombramiento y/o renuncia, deberá presentar en la DIRECCION DE GESTION DEL TALENTO HUMANO de la Institución la DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS, para la liberación y/o cancelación del salario correspondiente en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5033.-

Art. 3°: COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad



PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo